



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 05/16
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 16.02.16**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.

SUPLENTES:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. MERCEDES LOSADA (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA (APROBADO)**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 04/16 DEL 02.02.16 (APROBADA)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

La Profesora María V. Pérez de G., informará respecto a la empresa de limpieza y compras, el decreto de emergencia económica y el decreto de compras centralizadas.

La situación de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" está para su discusión como en punto.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

Se informa a los Directores de Escuela e Institutos que trabajaremos con los aspirantes hasta la sesión del Consejo de hoy para los concursos de oposición en las respectivas Cátedras y Secciones, la semana que viene haremos el cronograma a cumplir para dicha publicación la cual se realizará a través de todas las redes como fue aprobado por el Consejo Universitario.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:**

- Referente a la limpieza contratamos una empresa que se llama Ciénaga 69 fue la única empresa que aceptó, es la que está trabajando en arquitectura, esta empresa ha tenido problemas para conseguir personas que quieran ir a Sebucán por diferentes motivos o la distancia donde viven.
Ayer fueron a la Escuela de Enfermería y nos asustó mucho porque dijeron que no fueron preparados y se fueron, no hicieron nada. Insistí mucho que fuera a la Escuela de Medicina José María Vargas que está en una situación muy crítica y en cuanto al uniforme el personal lo tendrá el día viernes más tardar el lunes.
- Respecto a las compras existe un decreto del 26.01.16 que se llama Sistema Centralizado Estandarizado de Compras Públicas para los órganos y entes de la administración pública nacional y entre ellos están las universidades públicas. Ayer se realizó la primera rueda de negocios y la Universidad Central no fue invitada, sin embargo la UCV ha enviado personas como oyentes para saber qué es lo que está sucediendo; lo que está sucediendo es grave, no nos han dado nada para el 2016, falta diciembre 2015, aparentemente las compras de estos rubros que son como el papel carta, oficio y extra oficio, vehículos, repuestos automotriz, uniformes y quipos de informática van a ser comprados con el sistema de rueda de negocios.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas informó:**

1. El miércoles 10.02.16 se realizó la visita del Diputado Enrique Márquez, Presidente de la Comisión que estudia la crisis de las universidades, y Vicepresidentes de la Asamblea Nacional; se realizó la visita de las instalaciones de las Cátedras ubicadas en los Institutos de Medicina Tropical, Anatómico y Ciencias Fisiológica. Además se entregó documentación.
2. El viernes 12.02.16 se realizó la video conferencia titulada "ZICA", organizada por SOS Telemedicina.
3. El jueves 11.02.16 en reunión del Consejo de Escuela se discutió el inicio de actividad académica en todas las Cátedras, sin menoscabo de la calidad académica, con el cumplimiento de los créditos asignados a todas las asignaturas en el currículo de la Escuela.
4. Se informa nuevamente el robo en varias dependencias del Instituto de Medicina Tropical.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**La Profesora Mercedes Losada informó:**

El miércoles 10, jueves 11 y viernes 12 de febrero formalizaron la inscripción los estudiantes de nuevo ingreso de las carreras de Medicina y Citotecnología. Esta semana termina la inscripción de estudiantes rezagados en ambas carreras, y es a partir de ese momento que tendremos la cantidad exacta de estudiantes. Hasta el momento considerando solo nuevos ingresos, en citotecnología de los 37 asignados formalizaron la inscripción 19 estudiantes (faltan 18 estudiantes), en medicina de los 220 asignados formalizaron la inscripción 175 (faltan 45 estudiantes). Adicional hay que considerar las reincorporaciones y los repitientes que varía entre asignaturas.

La Escuela de Medicina "José María Vargas", quiere extender las felicitaciones al grupo de SOS Telemedicina y al panel de expertos altamente calificado, quienes el viernes 12.02.16 realizaron exitosamente la videoconferencia "infección por virus ZIKA", enfermedad que cobra especial interés para los estudiantes de nuestra Facultad por la facilidad de propagación, las graves complicaciones y la angustia que genera en la población.

El sábado 13.02.16 la Escuela sirvió de punto de encuentro para la reunión mensual de la Sociedad Venezolana de Dermatología Médica, Quirúrgica y Estética, quienes en esta oportunidad dedicaron la reunión a la Academia, Esperanza y Futuro.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

- Se inició el año lectivo con falta de docentes para la Licenciatura de Radioimagenología y Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorespiratoria. Se contrató personal con cargo al subsidio del Ministerio de Salud para cubrir algunas horas tarima.
- Se produjo la ruptura de un tubo matriz de aguas blancas donde ya la Facultad de Medicina está en cuenta. La Profesora María V. Pérez de Galindo fue notificada.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

Los estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética decidieron limpiar las aulas de clases y pasillo el día lunes 15/02/16 ante el estado de insalubridad de estos espacios debido a la problemática de limpieza que presenta la misma.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

- Feliz día de la Juventud y de los enamorados y la amistad.
- La semana pasada se terminó el gas en la Escuela de Bioanálisis y debemos pagar a PDVSA Gas para reemplazar la bombona vieja que está deteriorada por una nueva y procedan a cargar el gas en el edificio de la Escuela. Por lo tanto tenemos problemas para culminar la última semana de práctica en las asignaturas Bacteriología y Química, por lo que si no se realiza esto con URGENCIA corremos el riesgo de postergar la culminación del semestre programada.
- Se está realizando la limpieza mecánica de los libros de la Biblioteca, falta comprar el extractor para cumplir con el acondicionamiento mínimo que exigió el Ing. Félix Flores.
- Se están presentando problemas con la nueva empresa de limpieza, ya que no cuentan con el material de limpieza ni con los uniformes necesarios, además el día de hoy no se presentaron a trabajar.
- Realice un donativo de un saco de cemento para realizar la reparación de la tanquilla que está en las afueras del galpón, arreglar la pared que PDVSA solicito se cortara y arreglar un hueco en el piso y la pared de la sala de informática (abiertos en septiembre para reparar un tubo roto). Además done dos canillas y un grifo para habilitar un lavamanos en el baño de damas, ya que no contamos con ningún lavamanos operativo.
- El día de ayer el Sr. Walter de mantenimiento instaló dos bebederos, los cuales fueron reparados por la Alcaldía de Guaicaipuro. Los dos bebederos del galpón no se pudieron instalar, ya que faltan los filtros y conexiones.
- Seguimos en la Escuela de Bioanálisis haciendo lo posible por mantener la Escuela abierta y operativa.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

En la Escuela de Enfermería continuamos con el problema de limpieza. Los señores llegaron a la Escuela y se asustaron cuando vieron la magnitud de lo que hay que hacer, no duraron una hora y se retiraron.

El jueves 11.02.16 se realizó un conversatorio en la Escuela de Enfermería y se llamó Crisis de la Escuela de Enfermería porque detecté que no se supieran lo que está pasando, el cual se realizó en el auditorio con la presencia de 400 personas entre docentes, estudiantes y administrativo, para informar los diferentes aspectos en los cuales se enmarca la situación de la Escuela de Enfermería; que son de infraestructura, talento humano, recurso humano y otro aspecto muy importante como lo es la pasantía clínica, ya que en algunos hospitales no nos permiten realizar las mismas.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico informa que ha sido recibido el reporte de inspección a las instalaciones sanitarias realizado por el Ingeniero Rojas.
2. El Instituto Anatómico informa respecto a la situación del Sr. Edgar Seide, quien se encuentra ocupando el cargo de vigilante nocturno 12x36, estando administrativamente dependiente de la Dirección Central de Seguridad.
3. El Instituto Anatómico recibió oficio con descripción, por parte de la Lec. Katherine Vergara, personal de la Unidad de Neuropsicología del Hospital Universitario con actividad de investigación en el laboratorio de Neurofisiología Clínica de este Instituto, del hurto de equipo de computación y accesorios indispensables para su adecuado desempeño.
4. El Instituto Anatómico hizo entrega a los visitantes de la Asamblea Nacional algunas pautas referidas a requerimientos de funcionalidad de los espacios docentes de la institución, enmarcadas en el proyecto de MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ESPACIOS DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO" FACULTAD DE MEDICINA UCV. Cumpliendo con el reglamento sobre las normas de funcionamiento de los Institutos de la Facultad de Medicina, en su artículo 2, referido a la colaboración que estos prestan a las Cátedra alrededor del "perfeccionamiento de la enseñanza y las actividades de promoción y restitución de la salud", se han venido realizando grandes esfuerzos para la actualización y modernización de los espacios docentes y de investigación, que garanticen una docencia adecuada a los nuevos tiempos de masificación y mayores demandas estudiantiles. En este contexto cabe destacar las áreas de investigación, como los laboratorios y secciones, así como los espacios docentes o aulas de clase, incluyendo el auditorio, muchas de ellas rescatadas y otras por rescatar. En esta oportunidad se destacan algunas ÁREAS POR RESCATAR en el Instituto Anatómico José Izquierdo como son: los cubículos (pintura, iluminación, seguridad), baños (griferías, seguridad), auditorio (puertas de seguridad), biblioteca (mantenimiento de aires, nuevo mobiliario). En aulas rescatadas, equipos de seguridad, para la protección de los costosos equipos incorporados.
5. El Instituto Anatómico, dentro del espacio de opinión sobre "Políticas de Investigación para la Facultad de Medicina", desea destacar el factor Recurso Humano para la Investigación. Se desea insistir en las contrataciones a dedicación exclusiva y cumplimiento a las adscripciones a los Institutos. Se ha discutido con personal que no ha podido obtener su dedicación exclusiva pese a dedicar a su labor ese tiempo, la posibilidad de ser contratados para cargos que han sido abandonados. Se plantea como un punto en discusión. La pregunta para las autoridades. ¿Puede un docente a medio tiempo completar su dedicación con otro contrato en la misma institución?
6. El Instituto Anatómico, una vez más, hace uso de esta vía para hacer entrega al ciudadano Decano Dr. Emigdio Balda, de una estimación de requerimientos de personal docente-investigadores y profesionales, con proyección hacia los próximos 5 años. En función de nuestro nuevo organigrama, cabe destacar las necesidades profesionales para cada dependencia de la Institución. Así: el Departamento de Apoyo Administrativo. Requerimiento un Administrador (1). Biblioteca-Museo: un Bibliotecólogo y Archivólogo (2). Departamento de Apoyo Académico: Licenciado en Comunicación Social y/o Idiomas Modernos (2). Personal Técnico: Asistente en Anatomía e Histología (2). Seguridad: vigilantes diurnos y nocturnos (2). Para los 10 laboratorios: 2 Investigadores a dedicación exclusiva/laboratorio (20 investigadores). Total: 20 investigadores a dedicación exclusiva y 9 profesionales como personal administrativo.
7. El Instituto Anatómico informa respecto al nuevo personal de limpieza, que el mismo ya se encuentra ejerciendo sus labores.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Alicia Machado informó:

1. Quiero informar que la semana pasada empezó el personal de la limpieza de la nueva empresa. Ya están incorporados a sus actividades.
2. Para el 1 de marzo de 2016 se reactivará el servicio de Inmunohistoquímica del IAP. Nos llegó el anticuerpo secundario necesario para dicho estudio. Además el Ministerio del Poder Popular para la Salud nos ofreció algunos anticuerpos primarios que los llevarán para el jueves 18 de febrero.
3. Reabriremos la Sala de Autopsias, ya que se logró conseguir el gas refrigerante para el aire acondicionado de dicha Sala. El Ingeniero Ramón Roja está encargado de ir personalmente a realizar el procedimiento y poner a funcionar dicho aire. Con esto nuestros Residentes podrán iniciar nuevamente la actividad de autopsias.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

El Instituto de Biomedicina informa su profunda preocupación por la crisis en la Institución tanto en insumos como en el personal. En cuanto a los insumos la mayor crisis la tenemos en el Bioterio, ya que los animales experimentales han pasado hasta 3 días sin ingerir alimentos debido a las dificultades tanto económicas como a la ausencia de proveedores de los mismos.

En cuanto al personal, como ya es conocido por las autoridades de la Facultad, la mayoría del personal del Instituto de Biomedicina está en tiempo para solicitar su jubilación y no ha habido asignación de nuevos cargos docentes. **En el presupuesto de 2014 se asignó un cargo docente, el cual esta siendo desempeñado por un docente contratado**, sin embargo en ese mismo presupuesto se le adjudicó al Instituto un cargo de Asistente de Investigación el cual aún no ha sido sacado a concurso.

Así mismo, estamos a la espera de la disponibilidad presupuestaria de 3 cargos docentes, dejados vacantes por renuncia de los profesores. Solicitamos a las autoridades realizar las diligencias pertinentes para ocupar los cargos vacantes.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó:

1. Contraloría Interna está realizando una auditoría de las actividades del Instituto.
2. Se solicita nuevamente la independencia administrativa/financiera del Instituto.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Renuncias de los docentes deben ser procesadas con apremio para tratar de reponer esos cargos.
- Insumos para la práctica de postgrado son cada vez más escasa.
- Se solicita secretaria para trabajar en la Cátedra de Clínica Gastroenterológica.

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Agradecimiento a las autoridades de la Facultad de Medicina con particular referencia a la Profesora Lía Tovar, Coordinadora de Extensión, por la colaboración prestada a la conmemoración del 90 Aniversario de la Cátedra de Medicina Tropical, efectuada con la participación de los estudiantes, hago referencia a la Bra. Ana Marcano, quien participó como coordinadora y logró la colaboración del Centro de Estudiantes, y donde asistieron 243 personas.
- Insistir en la continuación de las actividades académicas en las diferentes Escuelas de la Facultad de Medicina, la situación de la Facultad es la misma del país, la cual es muy difícil, por lo que se debe tratar de vencer las dificultades existentes, manteniendo relación de colaboración entre profesores y estudiantes; el cual es el binomio indivisible de la enseñanza/aprendizaje.
- La mejor manera de defender la universidad es manteniéndola abierta con sus estudiantes y profesores. La creatividad es la clave para la continuidad del año académico. Condiciones ideales no existen, la solución de la problemática universitaria no está en manos de la Facultad.
- Reconocimiento al esfuerzo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en tratar de darle continuidad a la docencia como recomienda el Consejo Universitario y la Facultad de Medicina.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Informo nuevamente acerca del robo cometido en el Instituto de Medicina Tropical el pasado fin de semana. Los ladrones no solo rompieron puertas y sacaron equipos en la Sección de Bacteriología, sino que vandalizaron el escaso material que había logrado preparar la Cátedra de Microbiología para las primeras prácticas. Se robaron los reactivos, rompieron la vidriería, regaron sustancias en el piso, desconectaron las neveras para llevarse los protectores. Se llevaron las computadoras y otros equipos de diagnóstico de la Sección de Micología. Reunimos a los estudiantes y cambiamos nuevamente la planificación.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe de la Bachillera Ana Marcano, Representante Estudiantiles ante el Consejo de Facultad informa:

- Feliz día de la juventud a todos los jóvenes de corazón y con espíritu de lucha.
- Quiero recalcar la situación de robos en la Escuela de Medicina "Luis Razetti" que ya se han expresado, así como la situación de limpieza.
- Solicito que por cuestiones de seguridad se abran las puertas del Instituto Anatómico y el Instituto de Medicina Experimental que conectan con la plaza Luis Pasteur, ya que si no se obliga a los estudiantes a transitar por la calle o por la cancha donde hay personas irregulares a casi toda hora.

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:**6.1. CF05/16****16.02.16**

Oficio No. 05/16 de fecha 26.01.16, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JEAN PAUL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, C.I. 16.484.848, al cargo de Docente Instructor Contratado, Dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Química de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 01.12.14. La renuncia es a partir del 27.01.16.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Jean Paul González Gutiérrez, a partir del 27.01.16.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.2. CF05/16**16.02.16**

Oficio No. 06/16 de fecha 26.01.16, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **NORIS DEL VALLE CARABALLO**, C.I. 14.768.019, al cargo de Docente Instructor Contratado, Dedicación medio tiempo, adscrito a la Cátedra de Química de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde 01.12.14. La renuncia es a partir del 31.12.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Noris del Valle Caraballo, a partir del 31.12.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**6.3. CF05/16****16.02.16**

Oficio No. E-013/16 de fecha 25.01.16, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo los postulados con el mayor promedio general de notas aprobadas, los cuales se han hecho acreedores del **Premio "Dr. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER"**, por tener el promedio ponderado superior a (16) puntos, para ser entregados en el Acto de Grado del mes de marzo del presente año.

LIC. EN TECNOLOGÍA Y TERAPIA CARDIORESPIRATORIA

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND
1	20.131.916	BORGES B. PAOLA	17.7753
2	20.629.112	COLMENARES V. YEIMY	17.5843
3	21.072.017	MORENO R. DANIVUSKA	17.1236

LIC. EN FISIOTERAPIA

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND
1	23.691.085	RODRÍGUEZ G. AMANDA	17.0123
2	20.914.133	FUENMAYOR P. EINSTEIN	16.7099
3	22.384.525	GUILLEN DE J. KATHERYN	16.4259

LIC. EN RADIOIMAGENOLÓGÍA

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND
1	21.344.077	PALACIOS MAYERLIN	17.9479
2	20.219.644	VALERA Q. ADONIS	17.9375
3	22.037.560	IZAGUIRRE OSIRIS	16.7292

LIC. EN TERAPIA OCUPACIONAL

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND
1	21.759.157	RODRÍGUEZ R. GUSTAVO	16.8736
2	21.412.310	DA SILVA F. GREISY	16.8276
3	21.618.359	VERA C. JOSELIN Y.	16.3793

LIC. EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND
1	22.502.623	GRANADOS V. JHOANNA	16.0435

TSU CARDIOPULMONAR

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND	SEDE
1	24.397.886	MOLERO M. SARITZA V.	18.3363	LARA
2	21.482.125	RODRÍGUEZ DE SA FERNANDA	17.7876	LARA
3	24.160.426	CHIRINOS Z. DANIELA	17.3628	LARA

TSU EN INFORMACIÓN DE SALUD

NO.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM POND	SEDE
1	22.676.967	PABÓN B. YUDITH	17.4701	TACHIRA
2	22.023.382	LABRADOR M. MICHAEL	16.2991	CARACAS
3	19.162.599	WU C. DANNI	16.1197	CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Unidad de Protocolo y Eventos el Premios Dr. Lorenzo Campíns y Ballester para los Bachilleres: Borges B. Paola, Colmenares V. Yeimy, Moreno R. Daniuska, Rodríguez G. Amanda, Fuenmayor P. Einstein, Guillen De J. Katheryn, Palacios Mayerlin, Valera Q. Adonis, Izaguirre Osiris, Rodríguez R. Gustavo, Da Silva F. Greisy, Vera C. Joselin Y., Granados V. Jhoanna, Molero M. Saritza V., Rodríguez De Sa Fernanda, Chirinos Z. Daniela, Pabón B. Judith, Labrador M. Michael Y Wu C. Danni.

UNIDAD DE PROTOCOLO Y EVENTOS

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**6.4. CF05/16****16.02.16**

Oficio s/n de fecha 09.12.15, emitido por la Prof^a. **MORELLA RODRÍGUEZ-ORTEGA**, C.I. 4.567.109, docente del Laboratorio de Virología del Instituto de Biomedicina, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

“EN LA BÚSQUEDA DE UN COMPUESTO DE ORIGEN VEGETAL CON ACTIVIDAD ANTI FLAVIVIRUS”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

FABIAN MICHELANGELI (Tit.)

MARÍA LUISA SERRANO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

FELIX TORO (Agreg.)

FERNANDO LIPRANDI (Tit.)(Jub.)

Para el CDCH los Profesores: FLOR PUJOL, HÉCTOR RANGEL, MARIANO FERNÁNDEZ, STEPHEN TILLET Y ALÍRICA SUÁREZ.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA LUISA SERRANO (Tit.)

FELIX TORO (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

FABIAN MICHELANGELI (Tit.)

FERNANDO LIPRANDI (Tit.)(Jub.)

Para el CDCH los Profesores: FLOR PUJOL, HÉCTOR RANGEL, MARIANO FERNÁNDEZ, STEPHEN TILLET Y ALÍRICA SUÁREZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.5. CF05/16

16.02.16

Oficio No. 03/16 de fecha 25.01.16, emitido por la Prof^a. Sonia Sgambatti, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ERROR Y MALA PRAXIS MÉDICA. RIESGOS, PREVENCIÓN Y JURISPRUDENCIA EN LA VENEZUELA CONTEMPÓRANA"

Presentado por la Prof^a. **JEANNEGA C. VALVERDE FARIÁS**, C.I. 11.228.799, docente de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.6. CF05/16

16.02.16

Oficio s/n de fecha 27.01.16, emitido por el Prof. Freddy Contreras, Coordinador de Jurado, designado por el Consejo de Facultad de Medicina y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"USO DE LA TEORIA DEL AUTOCUIDADO COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO COLABORATIVO EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD"

Presentado por la Prof^a. **AURA PERÉZ ESCALANTE**, C.I. 6.051.572, docente adscrito a la Cátedra de Enfermería Comunitaria de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

6.7. CF05/16

16.02.16

Oficio s/n de fecha 13.05.15, emitido por el Prof. Ramón Piñero, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional ocho (8) horas** en la Sección de Patología del Tubo Digestivo y Hepático del Instituto Anatomopatológico, para el cual concurre la ciudadana **DILIA CONSUELO DÍAZ ARREAZA**, C.I. 13.599.220, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS

PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof^a. Dilia Consuela Díaz Arreaza.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN

7.1. CF05/16

16.02.16

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **Situación de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**.

DECISIÓN:

El Decano asistirá al Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti" el jueves 18.02.16 y tendrá una reunión con todas las Cátedras de primer año.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF05/16

16.02.16

Oficio No. 06/16 de fecha 28.01.16, emitido por la Prof^a. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, remitiendo para su consideración, la **NORMATIVA PARA EL USO Y ADMINISTRACIÓN DEL AUDITORIO "Dr. LORENZO CAMPINS Y BALLESTER" y el ANFITEATRO "ANDRÉS GERARDI"**.

DECISIÓN:

Enviar normativa por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad para su discusión en la próxima agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3. CF05/16

16.02.16

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **Previsión de cupo 2016-2017**.

El Doctor Emigdio Balda informa:

Desde el mes de diciembre se recibió carta del ciudadano Jorge Arreaza, Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (OPSU), solicitando se le enviara la previsión de cupo por carrera o programas nacionales de formación inherentes al programa nacional de ingresos a la educación universitaria 2016, en formato físico y digital según cuadro anexo.

Hace una semana se recibe otra comunicación con estas características, instando o exhortando a la Universidad Central que tiene que enviar lo más pronto posible los cupos a la OPSU para el año 2016, lo cual ha sido motivo de discusión en el núcleo de decanos:

1. Enviar previsión de cupos en enero o febrero 2016 – 2017 en ese momento no se tenía idea de lo que estaba ocurriendo o podía ocurrir.
2. Cuando revisamos el formato aparece en la descripción dos (2) columnas: 1 dice ingreso julio - diciembre 2016 y enero junio – 2017, aparece algo llamado mérito académico, mérito deportivo, convenios y otros.

DECISIÓN:

1. Solicitar a las Escuelas suministre información a la brevedad sobre la previsión de cupos a fin de ser enviada a la OPSU.
2. Tramitar sin ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRA

8.1. CF05/16

16.02.16

Se presenta el **Derecho de Palabra** a solicitud de los Miembros del Consejo de la Escuela "José María Vargas" y los Jefes de Cátedras de las asignaturas de primer año de Medicina y Citotecnología, para dar a conocer sus **consideraciones con respecto al inicio de las actividades para el nuevo ingreso**.

Se presentan en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, el Doctor Pedro del Médico, docente de la Cátedra Quirúrgica B de la Escuela de Medicina "José María Vargas", acompañado de los Doctores Fidel Castro, Cátedra de Bioquímica, Zegri Pereira, Cátedra de Salud Pública, Jesús Rodríguez, Cátedra de Anatomía y Teresa Gledhill, Cátedra de Histología, quien haciendo uso de su derecho de palabra expresó lo siguiente:

Queremos agradecer al Decano y a los miembros del Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela la oportunidad que nos dan para expresar nuestro sentir y opinión con respecto al inicio de las actividades académicas del 1er año de la carrera de medicina y citotecnología de la Escuela José María Vargas.

Somos creyentes que lo bueno si breve es doblemente bueno.

Recordando una vieja estrofa de un conocido bolero: "Dicen que la distancia es el olvido", es justamente la sensación que nos embarga de leer las notas de prensa y en las redes sociales del pasado 10 de febrero, a propósito de la visita que dispensaran el Diputado Enrique Márquez y la Comisión Especial nombrada por la Asamblea Nacional para evaluar la crisis universitaria nacional. Nos causó sorpresa ver, que se cita a la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y a el Instituto Anatómico José Izquierdo, sin hacer mención alguna de la Escuela Vargas, ni de las cuatro Escuelas restantes y siete Institutos que conforman la Facultad de Medicina. Entendemos que es probable, que las autoridades de la Facultad de Medicina hicieron mención de todas sus Escuela, pero queremos sepan que las percepciones, al fin al cabo, están llenas de emocionalidad y poca racionalidad.

Es el sentir de la comunidad de la Escuela Vargas, que justamente esa distancia acrecienta la posibilidad de resolución de los problemas de nuestra Escuela, dado que nos encontramos alejados de la burocracia, en el más estricto sentido Weberiano del término, entendiéndose aquella como la resolución de los problemas administrativos a partir de la estructura organizacional de una empresa u organización.

Debemos resaltar que los profesores de la Escuela Vargas en su conjunto, pero en particular los involucrados con la docencia del 1er año, tema que nos atañe el día de hoy, somos parte de la solución y no el problema. Es nuestro deber y en aras de consumir esta oportunidad frente a tan distinguida audiencia, enumerar los problemas que nos aquejan y que hacen altamente complejo el comienzo y aún más el mantenimiento de la calidad de docencia y la evolución de los contenidos de cada una de las asignaturas de 1er año, temas ya traídos a este Consejo por las autoridades de la Escuela Vargas y que podrían sonar reiterativo, pero dada la oportunidad, es nuestro deber dejar asentado por escrito dichos problemas que no distan mucho del resto de las Escuelas de la Facultad de Medicina y de la Universidad en un todo, los cuales pasamos a enumerar:

- Deterioro de la infraestructura física de los edificios de la Escuela José María Vargas, con daño importante y paralización de los ascensores y de los servicios sanitarios en dichas edificaciones (baños, suministro de agua, control de plaga y roedores, etc), y especialmente de los auditorios, salones de clases y laboratorios.
- Ausencia de la reposición del personal jubilado o que ha renunciado debido a los bajos sueldos e incentivos económicos y sociales del profesorado, lo cual ha conducido a que la Cátedra de Bioquímica tenga 2 profesores con experiencia para el 1er año, y uno de ellos se encuentra de reposo actualmente lo que hace imposible el comienzo de dicha asignatura; las faltas de profesores como en la carrera de Citotecnología que cuenta con un solo docente, o la falta de reemplazo del Auxiliar de Anatomía que ha permitido que vermes e insectos hayan deteriorado los cadáveres para las prácticas de Anatomía.
- Deterioro, desgaste y falta de reposición de instrumentos y equipos necesarios para las prácticas de asignaturas tales como Histología, Anatomía, Bioquímica, Técnicas primarias y Citotecnología entre otras. Microscopios dañados e insuficientes para el número de estudiantes, fallas en el suministro de reactivos para los laboratorios de Bioquímica o ausencia total de maniqués para las clases de técnicas primarias, son algunos de los tantos problemas que atentan contra la docencia de calidad, así como imposibilita el compromiso del personal docente para cumplir con el contenido programático teórico-práctico de cada asignatura, transformándose las asignaturas en estos últimos años en asignaturas exclusivamente teóricas. ¿Nos preguntamos quien responde legal, moral y éticamente por estos cambios?
- Desabastecimiento continuo del aprovisionamiento de materiales de oficina tales como papel bond, toner, cartuchos de tinta, etc, al punto que dicha merma ha provocado que profesores y alumnos deben recurrir a la colecta pública para poder sufragar los gastos de la compra de papel y tinta para realizar las evaluaciones respectivas, porque de lo contrario no se llevarían a cabo.

- Ausencia de las más mínimas normas de higiene, aseo y limpieza en todas las áreas, que incrementan aún más el aspecto desolador y desasistido de nuestra Escuela.

Son estos los problemas más relevantes y que por razones de tiempo no detallamos otros tantos más, dado que son de vuestro conocimiento.

No pretendemos hacer juicios de valores y menos aún criticar las posturas de las autoridades universitarias frente a la grave crisis que vive nuestra universidad en general y nuestra escuela en particular, pero como docentes de esta casa de estudio, queremos realizar un conjunto de peticiones que si bien no garantizan la solución del problema, nos permitiría liberarnos de la responsabilidad moral y ética que cada uno de los profesores tenemos con nuestros alumnos y con nosotros mismos, activos que no estamos dispuestos a negociar, dado que tenemos una vida académica acrecentándolos frente al estudiantado, nuestra familia y nosotros mismos.

Estas peticiones son:

- Exhortar e invitar al ciudadano Decano y demás miembros del Consejo de Facultad a reunirse en las instalaciones de la Escuela Vargas para llevar a cabo una reunión informativa con todos los estudiantes de 1er año para hacer de su conocimiento el camino empedrado y tortuoso que estudiantes y profesores tendremos que caminar juntos. En el entendido que más allá de la autoridad que los enviste (lo que los antiguos romanos llamaban potestas), hagan uso de la auctoritas, cualidad por la cual una persona se hace merecedora del respeto de los que lo rodean a través de la experiencia y virtudes particulares y no por el cargo que ostentan.
- Queremos proponer al Consejo de Facultad que se realicen con carácter de urgencia los trámites que permitan que los ingresos propios obtenidos en la Escuela sean administrados directamente por las autoridades de la Dirección, que si bien son montos menores resuelven problemas importantes en forma expedita y oportuna, tales como la compra de papel, tóner, tinta, bombillos, repuestos menores, luminarias, etc. Hemos oído a las autoridades universitarias quejarse de la centralización del Estado, sería este un buen momento para que la Facultad de una demostración de descentralización con sus Escuelas.
- Reducir al mínimo los trámites burocráticos para resolver en forma expedita la contratación del personal que ha renunciado y la reposición del personal jubilado, de lo contrario los actuales profesores se verán sobreexigidos en sus deberes académicos, propagándose la ola de renuncia, ello sin mencionar el grupo de profesores que son candidatos a ser jubilados este año, lo que agravaría el problema del personal docente de la Escuela Vargas.
- Reparación urgente de los sanitarios de la Escuela para tener por lo menos cuartos de baño totalmente funcionales en los edificios de Ciencias Básicas I y II.

Estimado Decano y Consejeros, no hemos mencionado el incumplimiento reiterado que hace el gobierno de la Ley de Universidad, menos aún la cláusula 44 (Proporción profesor/alumno) del Acta Convenio UCV-APUCV, que se viene violando sistemáticamente; sin mencionar el incumplimiento de las normas éticas y morales que los docentes debemos profesar, pero tendremos que alertar a este distinguido Consejo que nos tocará violar las leyes universitarias de la física, en relación al espacio y el tiempo, dado que nos veremos en la obligación de incorporar en auditorios, salones y laboratorios, que tienen una capacidad establecida, más alumnos que los que puede albergar y las prácticas darlas en el mismo tiempo académico a muchos más alumnos, logrando de esta manera el sistemático deterioro de la calidad de la docencia de los médicos de nuestro país, es por ello que solicitamos se pongan a disposición de la Escuela los auditorios del Decanato para realizar los exámenes parciales de las asignaturas que manejan más de 200 estudiantes, ya que los nuestros no están en las condiciones adecuadas para realizar este tipo de actividad y que se genere para ello la logística expedita para dicho fin.

Finalmente nos vamos con muchas interrogantes y frustraciones con respecto al inicio de clases para los alumnos de 1er año, estará en estas autoridades y en nosotros buscar la sabiduría necesaria que nos permita sobrellevar y resolver tan grave situación.

Estimado Decano y Consejeros, agradecemos la oportunidad que nos han dado para expresarnos ante este Consejo. Muchas gracias.

Al finalizar el derecho de palabras, los miembros del Cuerpo realizaron preguntas las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, quedando el Cuerpo debidamente informado.

DECISIÓN:

El Decano acepta invitación al Consejo de Escuela José María Vargas para próxima semana.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 11.02.16, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:30 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA ACADÉMICA

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE POSTGRADO

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. ANA M. MARCANO E.

SUPLENTES:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. MERCEDES LOSADA (E)

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA